

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13308 UNIVERSUM CAPITAL, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 27 de junio de 2012, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Sustitución de la entidad depositaria. Modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.- Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.- Traslado de domicilio. Modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del Informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Boadilla del Monte, 21 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120033862-1

cve: BORME-C-2012-13308